


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


A por todo

El final de los gobiernos es la decadencia.

Florestán

La elección de la nueva fiscal de Ciudad de México ha generado un amplio debate en torno a la intervención del régimen. Bertha Alcalde Luján, la candidata del oficialismo, ha sido objeto de controversia debido a su histórica relación con la dirigencia de Morena, Clara Brugada y López Obrador.

Bertha es hija de la presidenta del consejo político de Morena y hermana de la presidenta nacional del partido, Luisa María, lo que claramente evidencia un conflicto de intereses y una falta de autonomía en su eventual gestión. Este vínculo familiar ha llevado a cuestionar si su elección se basa en méritos judiciales y personales, o si responde a un interés político.

La presión ejercida por el régimen a su favor ha sido evidente desde su postulación, lo que niega la necesidad de tener una fiscalía autónoma, que garantice la justicia sin influencias partidistas, pero la designación de Luján contradice este principio.

Es preocupante observar cómo la política se entrelaza con la justicia, comprometiendo la credibilidad y la confianza en las instituciones. La ciudadanía merece una fiscalía que actúe de manera independiente, basada en criterios estrictamente judiciales y no políticos, lo que sus antecedentes le niegan.



La elección de Bertha Alcalde como fiscal de Ciudad de México es un claro ejemplo de cómo Morena ha ejercido su influencia para garantizar una posición clave dentro de los órganos de procuración e impartición de justicia, lo que pone en duda la autonomía de la fiscalía y resalta la necesidad urgente de fortalecer las instituciones para que realmente funcionen de manera independiente, alejadas de intereses partidistas, lo que hoy es una aspiración muy lejana a la realidad en la que Morena va por todo: Poder Legislativo, que ya tiene; Judicial, que tendrá, y la fiscalía de Ciudad de México, lo que no es ajeno al proceso de sucesión de 2030.

RETALES

1. VOTO. Por lo pronto, en la sesión del martes, el Consejo Judicial Ciudadano, que encabeza Jorge Nader, no pudo construir la mayoría calificada de siete votos para elegir a Alcalde, se quedó con seis. El punto fue que no ha registrado su maestría en Nueva York en la Dirección de Profesiones de la SEP, por lo que no es oficialmente reconocido;

2. CONA. La mayoría de Morena, claro, aprobó 31 reformas constitucionales para incorporar los términos *presidenta* y *jefa de Gobierno*, para referirse a Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, lo que no se hizo el sexenio pasado para la entonces titular del gobierno de Ciudad de México, que ni lo necesitó. Era la *jefa*; y

3. DESPEDIDA. Ken Salazar dio a conocer ayer que su misión como embajador de Estados Unidos en México termina el 7 de enero. Se va de regreso a su casa en Colorado. Lo sucede el militar en retiro y agente de la CIA Ronald Johnson, que dijo no conocer. —

Nos vemos el martes, pero en privado